

Disposición gubernativa

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en Orden publicada en el Boletín Oficial de la misma, núm. 48, de fecha 19 de Abril pasado, ha tenido a bien disponer:

1.º - Todo constructor y maestro albañil, para que pueda ejercer su profesión, debe estar en posesión del título o carnet que garantice su aptitud.

2.º - Los carnets de constructores y maestros albañiles serán expedidos por el Sindicato de la Construcción, previo examen ante Tribunal competente.

3.º - Para el mejor y más completo desempeño de las funciones encomendadas a dicho Tribunal, se encomendará al Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores la redacción del programa mínimo exigible.

4.º - Los Ayuntamientos, al otorgar el correspondiente permiso de autorización de obras, exigirán la presentación del correspondiente título o carnet profesional del encargado para su ejecución a fin de garantizar la perfecta ejecución de aquellas.

5.º - Los actuales constructores de Obras y Maestros Albañiles que hayan acreditado su competencia por la ejecución de obras realizadas se les proveerá del correspondiente título o carnet sindical.

En la sesión celebrada por la Permanente fueron tratados diversos asuntos de interés

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación de las cuentas semanales por un total de pesetas 9.483'15.

Dada lectura al escrito del Sr. Presidente de la Sociedad Coral Nueva Gesoria, por el que al lamentar la ausencia de Concejal delegado municipal en la excursión anual de la entidad del presente año, se solicita que la subvención anual concedida por la Municipalidad se les abone antes de aquella excursión para ayudarles a enjugar los gastos que la misma representa, se acuerda que si las disponibilidades del erario municipal lo permiten, se les complacerá.

Instruidos los correspondientes de permisos de autorización de obras con las formalidades legales y la intervención de las Autoridades técnicas preceptivas, se acuerda conceder permisos a los señores:

D. Gabino Latorre Rodrigo, vecino de Barcelona, para que pueda reconstruir la casa número 13 de la calle Raig;

D. Pedro Llandrich Ginart, para que pueda acoplar a su motor la máquina Universal tipo Lloró, en su taller de Carpintería de Sto. Domingo, 65;

Empresa industrial Greiner e Hijos, para que puedan abrir cinco ventanas en una nave de



Minuta del acta Sesión 15-V-52

trabajo de su fábrica de Calle Mascanada.

Por unanimidad se acuerda se instruyan a partir de esta fecha, los que solicitan:

D.ª Dolores Torrent Isern para construir una nave dedicada a almacén en su edificación urbana de calle Sto. Domingo núm. 66; y a

D. José Guarrido Elvía, para efectuarlas en su casa núm. 22 de la calle de la Luna.

Dada lectura al dictamen emitido por el técnico municipal como resultado de la inspección ocular practicada a instancia de D. José Torrent Romaguera, en la casa núm. 2 de la calle Médicos de esta ciudad, es aprobado dicho dictamen y por consiguiente queda acordado que se dé traslado del mismo al instante, haciéndole saber que las obras que sean de necesidad puede practicarlas la propiedad del edificio sin necesidad de que se efectúe el desalojo de su inquilino.

Asimismo se aprueba la medición y valoración de las parcelas a expropiar para ensanchar la calle de Provenza, practicadas por el Sr. Arquitecto asesor municipal, correspondiendo a D.ª Josefina Viader Canals, la cesión de una superficie total de 81,59 metros cuadrados equivalentes a 2154 palmos cuadrados que a razón de 0,50 ptas. totaliza la cantidad de 1.077 ptas.; y a D.ª Josefa Romaguera Viuda de Dalmáu, una superficie de 34 metros cuadrados que equivalen a 448'80 ptas.; acordándose además se comunique este acuerdo a los interesados para que presten al mismo su conformidad y aceptación, pues en caso contrario se procedería a la expropiación forzosa.

En resolución de la petición de D. Enrique Cruañas Gibert, de fecha 17 del pasado mes, una vez probados los parasoles que desea instalar frente a su establecimiento de Rambla Vidal, se acuerda concederle el oportuno permiso, debiendo a sus costas efectuar el traslado del Banco existente en dicho lugar, y trasladarlo unos metros más hacia el casco urbano, situándolo frente al otro existente.

Seguidamente se acuerda hacer público para general conocimiento, lo dispuesto recientemente en el B. O. de la provincia referente a la vacunación obligatoria de los perros de este término municipal.

Por unanimidad se acuerda construir un tramo de cloaca en la Rambla Vidal frente a los números impares, entre el Hotel Cruañas y la Imprenta Viader, con el fin de que puedan empalmar las casas afectadas cuyos propietarios lo deseen, dándose a este acuerdo carácter de urgente, puesto que habrá de realizarse y llevarse a la práctica antes de que empiecen las obras de la pavimentación asfáltica de dicha vía pública.

Por unanimidad se acuerda conceder una Copa para premio, a distribuir entre los participantes ganadores de la competición deportiva que se celebrará en ésta durante los días de Fiesta Mayor, consistente en una Regata para sni-

pes, dentro de la bahía.

Asimismo se acuerda pintar y reparar previamente los bancos de madera del Paseo del Mar, a poder ser antes de la época veraniega.

Accediendo a la petición formulada por el gremio de caniceros, se acuerda que por la Brigada municipal de obras, se proceda a la rehabilitación de la dependencia que hace tiempo existía en el local del Matadero municipal, para aseo poniéndose en servicio la ducha y demás elementos de absoluta y total necesidad.

En ruegos y preguntas el Sr. Clavaguera pregunta a la Presidencia los motivos por los cuales se han cortado tres acacias en el Paseo del Mar contestándole el Sr. Alcalde-Presidente en breve y sucinto resumen de las dificultades con que se encontraron los técnicos municipales al tratar de encontrar un emplazamiento para la instalación de las Boleras al estilo americano, cuya subasta se adjudicó recientemente; dice que no pudo ser en la plazoleta en que se acostumbra a instalar el entoldado por no perjudicar el Campo de Deportes de las Juventudes de



Falange; mas allá, en frente del Cine Oriente, porque la explanada está destinada al secado de las redes de los pescadores; que todas estas gestiones y búsquedas se hicieron a presencia y con la conformidad de la Autoridad competente por la zona en que quedaban ubicadas dichas Boleras, y que por fin surgió la idea de aprovechar el espacio frente al Hotel Marina, campo desértico propicio al ejercicio clandestino de balonpié; pero que por la extensión de las mismas, y por la absoluta necesidad de dejar paso de carro para la recogida de redes en la zona lindante con la arena de la playa, hubo necesidad imprescindible de entrar unos dos metros en el comienzo del Jardín municipal; continua diciendo que con la instalación del citado juego, la plantación de nuevos arbustos y setos, su encuadre y demás, el vecindario podrá darse cuenta de lo decorativo y espectacular del mismo, que adornará mucho más todavía la primera vía pública de esta ciudad.

JUAN RASET

CONTRATISTA DE OBRAS

Comunica a sus clientes y al público en general su nuevo domicilio en

Calle Santo Domingo, 49

SAN FELIU DE GUIXOLS

PRELUDIO, MAL, CONVALECENCIA

por L. D'ANDRAITX

Muchas plumas han glosado el encanto de la convalecencia, comparándola con una íntima primavera, con el despertar de un largo letargo invernal...

No va el escritor a oponerse a ello, pero tampoco a rubricarlo, pues todas las convalecencias tienen algo de morboso romanticismo y una gran dosis de conmisericordia narcisista, defectos de los que no adolece la más florida estación del año.

El convaleciente vive en un dejarse llevar por el río de una potente y renovada savia, casi de espaldas a ella, sobre el desmayo de una fragil barca, sobre espumas de suspiros, entre atéreos vaivenes.

Qué trabajo hay en ello?

Dónde, el esfuerzo?

Dónde, el mérito de un logro?

Cómo compararlo al brillante desafío de la primavera?

No es que quiera el escritor, restando glorias a esa semialborada, lanzar su apología de la enfermedad, que ni a él ni a nadie el estar enfermo les gustara. No; no le gusta al cronista estar enfermo. Pero hay un bello momento de preludios, unos días de lucha contra el mal con posibles defensas, que lo agrada.

Se advierte, en realidad, como la enfermedad va apoderándose de uno, su imponerse a nuestras fuerzas. El cuerpo con tesón se defiende del mal cuerpo y voluntad aparejados; y en la lucha desigual, uno despliega, soberbio, un furioso contraataque, que perdura, en la enfermedad, pero entonces es casi o del todo instintivo, automático. En la crisis, la voluntad sabe muy poco de todo cuanto acontece.

Mas, a los primeros síntomas, con que furia nos defendemos, reacios a acostarnos, mintiéndonos mejoras, esgrimiendo todas las armas!

Pero, poco a poco, se relaja el cuerpo, imponente, y sin someterse se rinde al ataque; hay que pasar por ello.

Uno lo acepta, huero de resignaciones. Y en este orgullo, no deja de ser bella esa sensación de impotencia.

Los clamores de rebelión se han apagado; cuerpo y espíritu atacan el periodo de enfermedad, juego de ataques y de defensas elementales, en pura ley, ineludible. Debemos apurar la copa; ya, sin opción posible.

Es un consuelo el ver un mandato, una orden irrecusable, en la arrolladora cuadriga del mal, que llega briosa por las rutas del destino.

Aceptar, aceptar, porque uno no puede hacer más. No le es dado evadirse de la prueba; hay que dar carne y alma a la gula de esas fieras.

Y, entonces, en caridades llega el sopor, la fiebre, desmayos, desvarios....

Cuando la medicina se pone de nuestro lado, en desvelos, en ayudas, de una viril postura ya nada queda; nos transformamos en niños, y colgados de las faldas de «mamá». Esculpio, atentos a las prescripciones y al termómetro, dejamos correr las horas sin lucha ni afán, naufragos de la miseria.

Resuelto el caso, ahuyentado el temor, vencido el dolor, seguimos aún como niños, en exigencias de mimo, de cuidados y de viandas elegidas. Y en también urdida atmósfera pecamos de egolatrias.

Hasta que uno se cansa de su postizo rostro lampiño y grita: ¡basta! y se echa a la calle a vivir su auténtica primavera, al aire majestuoso y libre.

miscelánea de ACTUALIDAD

CORREO DE BARCELONA

Se suele afirmar que un pueblo perece cuando no vive espiritualmente y no respeta las tradiciones. Barcelona, bajo este aspecto, a mi juicio, tiene vida perenne.

Sus conferencias, disertaciones, coloquios, congresos, se desarrollan de una manera continua y uniforme. Sus temas son variadísimos, abarcando desde los procesos fisiológicos a los problemas sociales, incluyendo los estudios raciales, el desenvolvimiento histórico-económico, pintura, literatura. Infinitos son los temas que tienen lugar en la Universidad, Escuelas Especiales, Academias, y en los más dispares idiomas, árabe, alemán, italiano, francés, inglés, predominando el español, naturalmente.

No está menos olvidada la tradición. Antaño fueron las «monas» de Pascua, algunas de ellas verdaderas obras de orfebre. Hoy, mejor dicho, el pasado día 10, vigilia de San Poncio, desde las primeras horas de la mañana la calle Hospital parecía un hormiguero humano.

Cerca de cuatrocientas «paradas» se alineaban en las aceras de dicha calle. Desde las rosas bendecidas en el Oficio Solemne, a la miel, anofre, confituras y almirar de todas clases, juntamente a las hierbas medicinales, tales como tila, «camomila», menta, puriol, tomillo, etc. se amontonaban en ingentes cantidades que a copio que pasaba el tiempo iban disminuyendo paulatinamente.

Pero lo que más llamó la atención del cronista era la competencia que imperaba de una a otra «parada». Unas eran verdaderas colmenas goteando la «rica miel», otras parecían a enormes abejas manando asimismo, rica miel. Algunos vendedores, sintiéndose improvisados poetas, compusieron algunos versos, que eran, algunos de ellos, muy aplaudidos.

La gent de bon paladar venen a n'aquesta parada a comprar senyora, senyor! per cap més no es deixin pas enredar

Enmarcado en el Parque de la Ciudadela tuvo lugar una maravillosa exposición de rosas. A la policromía de los colores se unía el embriagador perfume que desprendían, recordando que nos hallábamos en la Primavera, la estación preferida, la estación de las flores, de la alegría, del amor...

Sin duda alguna L. D'Andraitx se hallaría en su elemento. ¡Flores!

Espejo

RECUERDE... que sus fotografías para el

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

también se las puede realizar RICARDO PLA - Especieros, 10

REPORTAJES DE BODAS Y BANQUETES — LABORATORIO EXCLUSIVO PARA AFICIONADOS

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para Barcelona

PASTELERIA
La Vienesa